2024305665 86

Medellín, 31/10/2024

Señor
JOSE ORLANDO SANDOVAL SAAVEDRA
Representante legal
Consultorias Integrales y Soluciones
Informaticas Contables y Administrativas S.A.S.

Asunto: Solicitud de aceptación Modificación y Adición No 1 al Contrato No. 4600102498 de 2024

Cordial saludo.

Por medio de la presente, respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la modificación del plazo del contrato estatal N.° 4600102498 de 2024, celebrado entre Consultorias Integrales y Soluciones Informaticas Contables y Administrativas S.A.S. y Distrito Especial de Medellín. La Modificacion en cita fue aprobada por el Comite Interno de Planeación de la Secretaría de Innovación Digital mediante Acta n° 38 de 2024 del 23 de octubre 2024.

El detalle de la modificación se refiere la ampliación del plazo del contrato **por un término de treinta (30) días contados a partir del 1 de enero al 30 de enero de 2025, ambas fechas inclusive.**

Lo anterior, con el fin de satisfacer los requerimientos en materia de gestión de los datos acorde con el objeto del contrato, la solicitud de aceptación de la presente modificación obedece a ampliar el plazo del componente de Soporte Especializado planeado, toda vez que el portal MEData debe cumplir con los requisitos técnicos para garantizar el despliegue de las acciones de mejora.

En este sentido y con el fin de garantizar el ejercicio de mejora de los componentes tecnológicos del portal que se desarrollan a través del soporte especializado que

Documento Firmado
Digitalmente: # 202430566586

ofrece el contrato, es necesario ampliar el plazo del contrato para poder dar cumplimiento al cronograma de actividades.

Es necesario contar con su aprobación para continuar con el trámite contractual respectivo.

Para el Distrito es de vital importancia la ampliación del contrato en mención, a fin de fortalecer las capacidades inherentes a la gestión y el gobierno de los datos, para dar cumplimiento a los objetivos de la entidad.

De antemano agradecemos dar respuesta por escrito sobre la aceptación de la presente solicitud a la mayor brevedad possible.

Cordialmente,



SANTIAGO RESTREPO ARROYAVE
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
Francisco J. Román Montoya Supervisor Secretaría de Innovación Digital	Nelson Ferney Osorio Asesor Secretaria de Innovación Digital	Diana María Ochoa Henao Subsecretaria de Ciudad Inteligente Secretaría de Innovación Digital

Radicó: Daniela Arango

Documento Firmado Digitalmente: # 202430566586